

**PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA
Y POLÍTICA DE CALIDAD
Elementos de Análisis**

Alfredo Joignant R.*

COLECCIÓN IDEAS

AÑO 5 N° 43
Junio 2004

*Alfredo Joignant R.: Profesor de Ciencia Política, Instituto de Asuntos Públicos,
Universidad de Chile

Introducción

Intentando ir más allá de los juicios a menudo grandilocuentes referidos a un supuesto estado de “crisis” de la democracia, de la representación, de los actores políticos y, por lo tanto, de la propia política, una parte de la literatura científica se ha interesado en mejorar el ejercicio de la actividad política. En tal sentido, se trata de una literatura que asume y reconoce su afán normativo, cuya expresión y puesta en forma académica es lo que se conoce como “calidad de la política”.

Si bien durante mucho tiempo la literatura disciplinaria y científica se resistía a abordar los objetos políticos de acuerdo con un aborrecido espíritu normativo - reproduciendo en lógica ortodoxa y probablemente sin saberlo la clásica distinción weberiana entre juicios de valor y juicios de hecho-, la reflexión contemporánea acerca de las condiciones de posibilidad de una política de calidad representa una superación del rígido clivaje entre la dimensión explicativa y normativa del discurso científico.

Sin embargo, para que este tipo de interrogantes y aproximaciones fuesen posibles, resultaba necesario concordar en la constatación, hoy evidente, de una política que ha perdido relevancia, pertinencia, eventualmente nobleza y seriedad, y de seguro centralidad por causas y razones extremadamente complejas. A partir de una reflexión acerca de la actividad política en Chile a través del escrutinio de los actores que habitan o incursionan decisivamente en el campo político, será posible avanzar en modalidades de tratamiento destinadas a producir una política de mejor calidad, lo cual supone previamente establecer parámetros mínimos que permitan reconocer una actividad política como deficiente.

Hacia una sociología política de una actividad “deficiente”

El juicio de deficiencia de la política reúne, a menudo con escasa claridad, causas y razones que dibujan una forma de actividad que ha tendido a distanciarse, en forma de distorsión, de los parámetros de la teoría democrática. Es así como en Chile, Carlos Peña constata una creciente evasión de lo que es propio de la política, la deliberación, a cambio de lo que él llama el “imperio de la facticidad”, esto es “el imperio de los hechos o de la realidad tal como es y frente a la cual los seres humanos debiéramos siempre someternos”¹. Ello explica el predominio de una figura arquetípica, aunque vaga y aproximativa al no ser sometida al escrutinio del sociólogo, la del *policy maker*, cuya función consiste menos en deliberar con el fin de proporcionar significados compartidos y producir acuerdos racionales sobre los bienes públicos, que en emprender sobre ellos un tratamiento “técnico” en base a una cultura de expertos que, en el mejor de los casos, admite deliberación entre pares.

¹ Carlos Peña, *Sobre la política y los políticos*, Santiago, Expansiva, Serie “En foco”, N°6, 2003, p.5.

Esta distorsión de la política² sin duda participa de la deficiente evaluación de esa forma de actividad al no admitir la deliberación, lo que equivale por contraste a decir que una política de calidad debe presuponer, no sólo en los principios sino también en su normal desempeño, lógicas participativas lo más completas, racionales y extendidas posibles³. Ciertamente existen numerosos autores que cuestionan la necesidad de la participación, al no detectar interés ni motivaciones en vastos segmentos de la población en involucrarse no tanto en el tratamiento como en la enunciación de preferencias sobre bienes públicos⁴, a lo cual se suma el frío cálculo económico de acuerdo con el cual la meta de alcanzar mayores logros y *performances* de eficiencia en la acción política gubernamental puede perfectamente sostenerse sin mediar participación ni deliberación.

De lo anterior se sigue, por consiguiente, que una primera dimensión constitutiva de una política de calidad es la deliberación sobre asuntos eventualmente muy complejos –más que la participación que suele reducirse a operaciones electorales a las que concurren miles, y eventualmente millones de votantes a sufragar sobre opciones programáticas, bienes políticos más o menos específicos o candidatos individuales en cuya génesis y posterior oficialización en tanto temas u objetos de campaña no se requiere ni se presupone deliberación alguna más allá del círculo estrecho de *policy makers* y de políticos profesionales. Este lugar esencial de la deliberación en la actividad política se justifica normativamente, esto es considerándola como un bien público en sí mismo en cuya realización subyace la voluntad, el deseo o el ideal de preferencias, opciones y decisiones racionales, en la medida en que son el resultado de diálogos en los que pudiese prevalecer lo que Habermas llama el peso del mejor argumento⁵.

Un segundo conjunto de razones comúnmente solicitadas para asentar un juicio de deficiencia sobre la actividad política, es la reiteración de una nueva condición histórica de lo político y del espacio de la política: su creciente pérdida de centralidad. Si bien en este juicio de deficiencia a veces subyace una concepción nostálgica de la política, de acuerdo con la cual se supone que en el pasado relativamente reciente buena parte de los destinos individuales y de los proyectos de vida pasaba por la acción política, el hecho es que la política y el campo político contemporáneo han experimentado una objetiva contracción, a continuación de evoluciones sociales complejas y de desigual impacto en los distintos espacios nacionales, tal como son analizadas por buena parte de la literatura contemporánea:

² Alfredo Joignant, “La distorsión de la política”, *La Tercera*, 29 de agosto del 2003.

³ Alfredo Joignant y Esteban Valenzuela, *Competencias limitadas y participación política extendida*, Santiago, Expansiva, Serie “En foco”, N°1, 2003.

⁴ Por ejemplo, Jane Mansbridge, “On the Idea that Participation Makes Better Citizens”, en Stephen L. Elkin y Karol Edward Soltan (eds.), *Citizen Competence and Democratic Institutions*, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 1999, p.291-325.

⁵ Al respecto, se podrá consultar el brillante libro de Jürgen Habermas, *L'espace public. Archéologie de la publicté comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, París, Payot, 1986, y el importante texto editado por Craig Calhoun (ed.), *Habermas and the Public Sphere*, The MIT Press, 1992.

- la mayor o menor extensión de los mecanismos de mercado en las más diversas regiones de lo social;
- la crisis simbólica y fiscal del Estado benefactor en Europa occidental;
- la decisiva crítica del Estado propietario o gerente a contar de la década de los setenta;
- la crisis de los grandes sistemas ideológicos del siglo XX;
- el término de la guerra fría y de su elemental esquema bipolar que cumplía la pedagógica función de establecer las marcas de la existencia del adversario;
- la emergencia de fenómenos de “pensamiento único” cuya instalación dista mucho de ser regular e igualmente exitosa en todas las sociedades nacionales de occidente;
- así como el impacto equívoco sobre las sociedades locales de aquel vago y confuso conjunto de “flujos”, “dinámicas”, “transferencias” e “importaciones” de modelos políticos, económicos y culturales a través de lo que se denomina la “globalización”...presuponiendo una perfecta y mecánica relación de causa-efecto que se impondría a las sociedades nacionales más periféricas, sin detenerse en reflexionar sobre la hibridación de situaciones que esta globalización puede producir.

Cabría señalar, a modo de conclusión de los factores de diagnóstico de lo que justifica o invalida el juicio de deficiencia de la política, la creciente profesionalización del campo político, de sus agentes y de sus prácticas. Sin duda, se trata de la dimensión más evidenciada por el comentario político autorizado y un cierto tipo de análisis politológico (aquel que se difunde masivamente a través de los medios de comunicación y que proviene de *analistas políticos* que disponen en Chile de una alta visibilidad social), pero también de la más denunciada por el campo periodístico, al desplegar una tácita hostilidad hacia la política y sus actores. Esta hostilidad periodística no debe ser entendida ni concebida como la expresión cínica o conspirativa de un discurso belicoso tan propio de las representaciones del periodismo como constitutivo de un “cuarto poder”, sino más bien como la traducción de una práctica periodística profesional en un campo también él muy diferenciado y autonomizado que, al pretender dar cuenta objetivamente y de buena fe de las luchas y hechos del campo político, olvida que esa pretensión suele ser acompañada por una función de modelaje y constitución de los objetos políticos por el sólo hecho de volver público un discurso profesional autorizado. Ciertamente es que en Chile, junto a esta propiedad general de los campos periodísticos (tanto del campo periodístico nacional como de los campos periféricos, por ejemplo regionales o locales), la estructura económica de propiedad en forma de duopolio de los medios de comunicación (El Mercurio y Copesa) participa de la explicación del despliegue de un discurso periodístico tácitamente hostil, por ejemplo con ocasión de denuncias a menudo infundadas sobre casos de corrupción o escándalos políticos. Pero de manera más profunda, esa tácita y, a veces, explícita relación de hostilidad con la política por parte de los

medios de comunicación, particularmente escritos (por ejemplo, a través de la pluma de columnistas que despliegan abiertamente una crítica hacia la política⁶, se expresa al momento de dar cuenta del sistema de remuneraciones del personal parlamentario (las “dietas”), de privilegios económicos (viáticos, gastos de representación y, últimamente, gastos reservados de los ministros), legales (las inmunidades, o “fueros”) o propiamente estatales e institucionales (disponibilidad de escolta motorizada para ciertos ministros, facultad de superar los límites autorizados de velocidad, etc.).

Pero ciertamente, la profesionalización de la actividad política, aquella que conduce y permite hablar como de un oficio, dista mucho de reducirse al goce de “privilegios” o “regalías”, los que dicho sea de paso son, precisamente, la expresión de la autonomización y diferenciación creciente del campo político⁷. Sin embargo, más profundamente, la diferenciación del campo político y la profesionalización de sus actores, incluidos los agentes provenientes de oficios para-políticos (periodistas políticos, especialistas en comunicación e imagen, politólogos, “encuestólogos”, etc.⁸), se traduce en una especialización creciente de los objetos de competencia y lucha política (esto es de aquello que se encuentra en juego en el juego político, y que el francés nombra claramente a través del vocablo, intraducible en español, de *enjeux*), de los lenguajes mediante los cuales estos *enjeux* son nombrados, instalados y socialmente definidos⁹ y de las estrategias de puesta en escena y de puesta en forma de la propia lucha política.

⁶ En Chile, a través de columnistas como Hermógenes Pérez de Arce en *El Mercurio*, Gonzalo Vial en *La Segunda*, Fernando Villegas en *La Tercera*, cada uno a su manera y con su propio estilo, pero en el marco de un denominador común: la denuncia de la política como actividad cínica, egoísta, opaca, corrupta, a veces poco patriota, otras tantas demasiado cosmopolita, y en todos los casos *denunciable*.

⁷ Al respecto, se podrá consultar la importante literatura socio-histórica francesa sobre los efectos sociales producidos sobre el juego político por la invención de tecnologías propias del campo político, especialmente en el ámbito electoral, diferenciando de este modo el campo político de otros campos sociales, permitiendo así la aparición de políticos profesionales y de una serie de otros agentes especializados en el tratamiento, análisis, comentario o participaciones específicas en el juego político. El lector podrá consultar al respecto, entre una abundante literatura: Alain Garrigou, “Le secret de l’Isoleir”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, N°71-72, 1988 (sobre la invención de la cámara secreta); Olivier Ihl, “L’urne électorale. Formes et usages d’une technique de vote”, *Revue française de science politique*, N°1, vol.43, 1993 (sobre la génesis de la urna); Michel Offerlé, “Le nombre de voix. Electeurs, partis et électorat socialiste à la fin du XIXème siècle en France”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, N°71-72, 1988 (sobre la producción de los electorados a través de la cartografía electoral) y del mismo autor “L’électeur et ses papiers. Enquête sur les cartes et les listes électorales (1848-1939)”, *Genèses. Sciences sociales et histoire*, N°13, 1993 (sobre la identificación y construcción del elector a través de las cartas del registro electoral); Alfredo Joignant, “Un sanctuaire électorale. Le bureau de vote et l’invention du citoyen-électeur au Chili à la fin du XIXème siècle”, *Genèses. Sciences sociales et histoire*, N°49, 2002 (sobre la génesis de las mesas receptoras de sufragios). Para una importante síntesis de la investigación: Yves Déloye, *Sociologie historique du politique*, París, La Découverte, 1997 y, más recientemente, Yves Déloye y Bernard Voutat, “Entre histoire et sociologie: l’hybridation de la science politique”, en Yves Déloye y Bernard Voutat (eds.), *Faire de la science politique*, París, Belin, 2002.

⁸ A este respecto, el lector podrá consultar el interesante libro de Patrick Champagne, *Faire l’opinion. Le nouveau jeu politique*, París, Minuit, 1990, así como el estudio sobre la génesis y posterior impacto de las encuestas de opinión en el juego político de Loïc Blondiaux, *La fabrique de l’opinion*, París, Seuil, 1998.

⁹ Alfredo Joignant, “Los lenguajes de la política”, *Creaciones ciudadanas. Una revista de ideas*, N°1, primavera del 2002, p.21-25.

He allí, sin duda, la principal traducción de un campo político que se separa, diferencia o, para retomar la expresión de Polanyi¹⁰, se “desencastra” de otras esferas sociales, produciendo condiciones masivas de recepción de la lucha política marcadas por la pasividad de un *público* frente a un espacio de competencia que en las últimas cuatro décadas ha tendido a redefinirse siguiendo la lógica del espectáculo¹¹.

La profesión política frente a dos grupos sociales profanos: los “jóvenes” y los no inscritos en los registros electorales

Puede entonces entenderse que una actividad política así concebida suscite juicios negativos, y eventualmente hostiles por parte de los ciudadanos comunes y corrientes. Al respecto, la investigación tanto cuantitativa (a través de encuestas y *surveys*) como cualitativa (mediante focus groups, grupos de discusión o entrevistas en profundidad) en distintas sociedades, muestra cómo es percibido el juego político por individuos pertenecientes a diversos grupos sociales. En tal sentido, el caso de los individuos más jóvenes en Chile se presenta como paradigmático, ya que es en ellos en quienes se concentran las tasas más importantes de rechazo a la política, especialmente a través de un indicador difícilmente interpretable de manera aislada como la no inscripción en los registros electorales.

Sabemos que en Chile alrededor del 80% de los no inscritos son individuos cuyas edades fluctúan entre los 18 y 32 años, quienes, sumados a personas mayores que también se encuentran en la misma situación de no inscripción, conforman un universo de algo más de 2 millones de personas. Se trata sin duda de una cifra aparentemente impresionante, pero que no es muy diferente de aquella que exhiben algunos países europeos que no disponen de un sistema de inscripción automática. Sin embargo, la evidencia empírica comparada proveniente de la sociología electoral ha señalado durante mucho tiempo que la situación de no inscripción no es una condición biográfica permanente, puesto que a medida que se avanza en edad y por tanto en inflexiones vitales (finalización de los estudios secundarios, técnico-profesionales o universitarios, ingreso al mercado laboral, formación de una familia...) los individuos tienden a inscribirse en los registros electorales, transformándose así en ciudadanos-electores. Esta evidencia empírica permitió durante mucho tiempo matizar y relativizar la “gravedad” política (y, según algunos, para la propia democracia) del volumen de personas no inscritas en los registros electorales. Pero ello ha dejado de ser cierto, dada la prolongación temporal de la situación individual de no inscripción, lo cual sugiere que el modo de vinculación con el campo político se ha transformado a

¹⁰ Karl Polanyi, *La grande transformation. Aux origines politiques et économiques de notre temps*, Paris, Gallimard, 1983 (primera edición en inglés: 1944).

¹¹ Bernard Manin, *Principes du gouvernement représentatif*, Paris, Flammarion, 1995, especialmente el acápite referido a la “democracia del público” (p.279-302); Murray Edelman, *La construcción del espectáculo político*, Buenos Aires, Manantial, 1991.

continuación de un distanciamiento entre políticos profesionales y ciudadanos profanos, especialmente los más jóvenes.

Cabe señalar que en aquellos países que han transitado hacia esquemas de inscripción automática en los registros electorales, pierde completo sentido esta cuestión, lo cual obliga a desplazar el eje de la reflexión hacia las formas de expresión del comportamiento electoral, especialmente las tasas de votación nula, blanca y abstencionista, incorporando ciertamente en el análisis la pregunta acerca de las propiedades del sistema electoral. En efecto, no es lo mismo a este respecto un sistema marcado por la voluntariedad u obligatoriedad del voto, como tampoco lo es un sistema de representación mayoritaria o proporcional y sus consiguientes complejidades prácticas para el elector individual, ya que en todos los casos se trata de propiedades que inciden en las características de la conducta electoral.

Todo indica que en Chile, efectivamente, existe una importante dificultad con los mecanismos de inscripción, los cuales además de ser engorrosos y poco expeditos¹² se engarzan con las propiedades de un sistema electoral marcado por la obligatoriedad del voto y por un tipo de oferta política muy restringida, en la medida en que ésta última reproduce una clase de competencia electoral finalmente imperfecta, en donde los incentivos para establecer la diferencia se dan al interior de cada pacto o coalición y no entre la Concertación y la Alianza por Chile¹³.

Lo que subyace a estos juicios usualmente interpretados por el comentario especializado e interesado por los resultados del juego político como hostiles, despolitizados, anómicos, distantes o alienados¹⁴, son intereses también ellos específicos y diferenciados que rigen y orientan las prácticas de los agentes

¹² En el marco de una encuesta realizada en 1996 por el entonces Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, sobre una muestra probabilística de 2292 entrevistas efectivas a jóvenes entre 15 y 35 años residentes en las áreas urbanas de las 34 comunas del Gran Santiago, se formuló una pregunta abierta a los jóvenes que se habían inscrito en los registros electorales hipotetizando una situación de reinscripción (“Si por alguna razón Usted tuviera que inscribirse de nuevo en los registros electorales, ¿Se inscribiría o no se inscribiría?”), pidiéndoles la razón de su aserción. De modo extremadamente interesante, un 37,29% declaró su intención de no volver a inscribirse en el caso de enfrentarse a una situación de reinscripción, aduciendo masivamente razones referidas a las características tanto del sistema de inscripción (“muy engorroso”, “es una verdadera molestia”, “es un cacho”, “por mucho trámite”) como de la propia actividad política chilena: no estoy conforme con la política”, “considero que no me representan”, “no hay cambios, por quien se vote es siempre lo mismo”, “la política tu no la puedes arreglar a tu manera”, “la política me desilusionó”, etc.).

¹³ Carlos Montes y Patricio Navia, *Acercando la política a los ciudadanos*, Santiago, Expansiva, Serie “En foco”, N°7, 2003.

¹⁴ Es importante constatar la existencia de una importante literatura disciplinaria –en ciencia política y sociología electoral- que da por sentada la presencia más o menos masiva de grupos marcados por la “anomia política”, o por la “alienación política”, a menudo a través de sofisticadas modelizaciones matemáticas, sin darse la pena de interpretar una demostración estadística –que para algunos satisface por sí sola la tarea explicativa en ciencias sociales- a la luz de preguntas sociológicas que relacionan esos resultados con condiciones sociales de diferenciación y funcionamiento de un campo político cada vez más especializado, lo cual redundaría en la constitución de *públicos* desigualmente interesados por el juego político más que de ciudadanos concebidos en el sentido virtuoso del término.

políticos en el marco de un juego fundamentalmente autonomizado, produciendo entonces las condiciones sociales de indiferencia, y a veces de hostilidad hacia la política en los segmentos de la población que se encuentran menos provistos de recursos culturales.

He allí en donde reside lo que algunos autores han llamado la brecha democrática que separa crecientemente los agentes políticos profesionales que compiten entre sí por la ocupación de posiciones dominantes en el juego político a partir de intereses que les son propios, de los agentes profanos desposeídos de recursos culturales y cognitivos pertinentes cuyo interés por el juego político así concebido se torna en el mejor de los casos episódico e intermitente, y en el peor se expresa a través del rostro mudo de la indiferencia. Dicho en otras palabras, la explicación de esta brecha democrática entre políticos profesionales y ciudadanos comunes y corrientes pone el acento a la vez en las propiedades estructurales del campo político (un espacio diferenciado, autonomizado, especializado y profesionalizado) y en las características sociales de ciudadanos muy distintos entre sí en su modo de aproximación a la política, en la medida en que las competencias políticas se encuentran muy desigualmente distribuidas en la población¹⁵.

Puede entonces entenderse que los jóvenes santiaguinos entre 15 y 35 años, así como los no inscritos en los registros electorales, o mejor dicho importantes segmentos de dos grupos profundamente heterogéneos, a menudo exhiban sentimientos de incompetencia, y eventualmente de hostilidad hacia la política.

Cuadro 1. Niveles de interés por la política de los jóvenes santiaguinos de 15-35 años

“Usted calificaría su interés por la política como...”

| | % Estimación de punto |
|---------------------------|-----------------------|
| Muy interesado | 5,87 |
| Interesado, pero no mucho | 34,47 |
| Desinteresado | 32,78 |
| Muy desinteresado | 24,87 |
| No sabe | 1,12 |
| No responde | 0,89 |

Fuente: Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile-Instituto Nacional de la Juventud, 1996.

¹⁵ Al punto que un libro decisivo en la ciencia política francesa, enfatizaba el carácter culturalmente censitario del juego político contemporáneo: Daniel Gaxie, *Le cens caché. Inégalités culturelles et ségrégation politique*, París, Seuil, 1979.

Se trata sin duda de un resultado que en ningún caso debe sorprender, ya que las tasas de desinterés por la política por parte de los más jóvenes es un dato recurrentemente evidenciado por las encuestas de opinión chilenas, aunque con márgenes de error importantes ya que se obtienen en el marco de muestras nacionales sobre una población de 18 años o más. No puede ser entonces motivo de sorpresa constatar que un 67,39% de los jóvenes entre 15 y 35 años no se sienta identificado con ningún partido político chileno, lo cual arroja luces sobre la distancia entre actores elementales del juego político democrático y este específico grupo de ciudadanos. Entre las razones esgrimidas para justificar esta no identificación con partidos, la más solicitada es el desinterés por la política (31,35%), seguida por juicios potencialmente hostiles hacia los actores políticos (un 28,68% señala que “los políticos sólo ven su interés”) y, de modo muy interesante, por dificultades de diferenciación entre los actores de la política (un 8,11% considera que “son todos iguales”) y de insatisfacción con la totalidad de la oferta política establecida (un 16,75% señala que “ninguno me representa”).

No muy distinta es la situación de los chilenos (entre los cuales se incluyen jóvenes, pero no sólo ellos) que no se encuentran inscritos en los registros electorales. En el marco de una encuesta de opinión realizada a fines del año 2002 sobre una muestra probabilística nacional de 1272 personas no inscritas en los registros electorales¹⁶, surge una representación aún más precisa sobre lo que separa y distancia un campo político diferenciado, autonomizado y profesionalizado de este específico y numeroso grupo de ciudadanos que no disponen del derecho a votar al no existir legalmente como electores. Se trata de un grupo socialmente muy heterogéneo sobre el cual recaen espontáneamente sospechas y evaluaciones de incompetencia política, lo cual equivale más o menos a decir que la condición de estar o no inscrito en los registros electorales hace las veces de vara de distinción entre individuos políticamente competentes (porque-inscritos-en-los-registros-electorales) y personas completamente ajenas al juego político, esto es incompetentes. En efecto, buena parte del sentido común que prevalece en el campo político, así como en los campos sociales desde los cuales la política es escrutada, analizada, medida y comentada, tiende a establecer como evidente el juicio profesional de incompetencia que recae sobre los individuos no inscritos en los registros electorales. En tal sentido, se trata de un sentido común que no es muy distinto al que prevalece y se expresa en el comentario electoral sobre los votos nulos y blancos, y eventualmente acerca de los propios abstencionistas, o en los dispositivos de análisis de los datos de encuesta que llevan a ignorar los “No sabe” y “No responde”. Es imposible no ver que juicios de estas características responden a las necesidades de funcionamiento del juego político, al considerar como legítimas únicamente a las preferencias, actuaciones y prácticas que son social y políticamente admitidas en el juego, y por tanto a los actores, electores y públicos reconocidos como tales por

¹⁶ En esta encuesta, toda la información extraída de la administración del cuestionario fue obtenida a partir de una muestra probabilística estrictamente implementada (submuestreo interpenetrante de Mahalanobis, debidamente corregido a través de las observaciones de W.E.Deming), sin reemplazos de personas “no habidas” o de “hogares o personas rechazantes”, y sin cuotas de ningún tipo.

todos los agentes del campo político, incluidos por quienes comentan sus avatares (por ejemplo electorales).

Juicios y evaluaciones espontáneas emitidas por agentes profesionales sobre las fronteras de la competencia y la incompetencia en política se sustentan en la fuerza de un discurso autorizado. Pero al mismo tiempo, son portadoras de verdaderas definiciones sociales respecto de quienes se encuentran habilitados a participar del juego político y de quienes no son reconocidos como actores o públicos legítimos, lo cual conduce a ignorar a grupos sociales enteros por carecer de estatus, habilidades, destrezas o simplemente de existencia política. Tal es el caso de los no inscritos en los registros electorales, sobre quienes recae un generalizado discurso de lamento y preocupación en nombre de una cierta concepción de la democracia, pero cuyos intereses, creencias, percepciones y prácticas políticas son totalmente desconocidos e ignorados por los profesionales del campo político, así como por las profesiones para-políticas. Al respecto, resulta sumamente ilustrativo constatar en Chile el tono y la filosofía escasamente pedagógica de las campañas gubernamentales destinadas a producir, e idealmente multiplicar las decisiones de inscripción en los registros electorales, así como la opción estatal de eliminar de los currículums escolares la educación cívica, haciendo de ésta un objetivo transversal.

Sin embargo, mirados desde más cerca, los no inscritos en los registros electorales distan mucho de coincidir con la representación de incompetencia y de sus respectivos rostros (apatía, indiferencia, desinterés, etc.) que aflora de los discursos espontáneos y autorizados de los campos político y periodístico. Es así como una gran mayoría de los encuestados (en tasas siempre superiores al 50%) logra reconocer y correctamente ubicar a los partidos políticos chilenos a lo largo del eje derecha-izquierda, incluso a aquellos partidos que han literalmente desaparecido (sólo un 38,8% “no sabe” reconocer a la UCCP) o que disponen de una muy débil visibilidad social (el 41,2% de los encuestados no reconoce al Partido Humanista Verde). En tal sentido, esta clase de datos desmiente parcialmente la representación generalizada de incompetencia que recae y homogeniza a los no inscritos, al evidenciar segmentos mayoritarios de individuos que no sólo reconocen, sino que además posicionan correctamente (de acuerdo con las taxonomías dominantes en el campo político) a los partidos políticos a lo largo del eje derecha-izquierda.

No muy distinta es la representación que aflora de los resultados a la clásica pregunta de auto-ubicación en el eje derecha-izquierda.

Cuadro 2. Escala de autoposicionamiento en el eje derecha-izquierda de los individuos que no están inscritos en los registros electorales

| | |
|------------------|-------|
| Izquierda | 14,9% |
| Centro-izquierda | 12,2% |
| Centro | 9% |
| Centro-derecha | 7,2% |
| Derecha | 11,4% |
| Ninguna | 44% |
| No responde | 1,3% |

Fuente: “Encuesta nacional de opinión pública sobre los no inscritos en los registros electorales”, Departamento de Ciencia Política del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Diciembre del 2002.

Lo realmente importante e interesante en el cuadro 2 es que una mayoría relativamente importante de los no inscritos en los registros electorales (el 54,7%) logra ubicarse en el eje derecha-izquierda. Independientemente del carácter efectivamente vago de las categorías del eje derecha-izquierda, la clásica pregunta “En una escala que va desde la izquierda a la derecha, ¿cómo se ubicaría Usted en ella?”, incorporó como alternativa explícita de ubicación (a continuación de los trabajos en Francia de Daniel Gaxie¹⁷) la categoría “ninguna”, lo cual hipotéticamente debería haber permitido declinar considerablemente el uso de las otras categorías del eje. Si ello no fue completamente así, ello se debe entonces a que para buena parte de los no inscritos en los registros electorales el eje derecha-izquierda proporciona significados y se presenta como pertinente, lo cual presupone niveles mínimos de competencia política que son masivamente ignorados por los agentes del campo político.

Sin embargo, a la hora de requerir de los entrevistados las razones de la no inscripción en los registros electorales, aflora nueva y masivamente el desinterés por la política (56,9%) como una de las razones dominantes (ver cuadro 3).

¹⁷ Daniel Gaxie, “Au-delà des apparences...Sur quelques problèmes de mesure des opinions”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, N°81-81, 1990.

Cuadro 3. Razones de la no inscripción en los registros electorales.

| | |
|--|-------|
| Se me pasó el plazo para inscribirme | 14,1% |
| No he tenido tiempo para inscribirme | 16,7% |
| No he querido inscribirme porque al estar inscrito estoy obligado a ir a votar siempre | 21% |
| No he querido inscribirme porque al estar inscrito podría estar obligado a ser vocal | 10,9% |
| El voto no cambia la situación del país | 27,3% |
| No me interesa la política | 56,9% |
| No responde | 0,2% |

Fuente: “Encuesta nacional de opinión pública sobre los no inscritos en los registros electorales”, Departamento de Ciencia Política del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Diciembre del 2002.

Al igual que con los jóvenes santiaguinos entre 15 y 35 años encuestados en 1996, vuelven a aparecer razones individuales de no inscripción referidas a las propiedades del sistema electoral (la obligatoriedad del voto o de la vocalía de mesa en caso de estar inscrito y sus consecuencias es reseñada en dos ocasiones, alcanzando a casi un tercio de los entrevistados) y características de la política chilena que hacen que el voto sea concebido como inútil o intrascendente, junto a un masivo desinterés por una actividad política percibida como lejana, distante y abstracta (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Nivel de interés por la política de los no inscritos en los registros electorales

“Según esta escala, ¿cómo se califica Usted frente a la política?”

| | |
|---------------------------|-------|
| Muy interesado | 9,1% |
| Interesado, pero no mucho | 30,7% |
| Desinteresado | 25,5% |
| Muy desinteresado | 28,7% |
| No sabe | 4,4% |
| No responde | 1,8% |

Fuente: “Encuesta nacional de opinión pública sobre los no inscritos en los registros electorales”, Departamento de Ciencia Política del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Diciembre del 2002.

Las personas encuestadas que no se encuentran inscritas en los registros electorales explicitan su desinterés por la actividad política en proporciones similares a las de los jóvenes santiaguinos entre 15 y 35 años (del orden del 54%), aún cuando se debe tomar en consideración para efectos de análisis la variación

en la formulación de la pregunta. Pero de manera completamente contra intuitiva, algo más de un 30% de los entrevistados confiesa un relativo interés por la política, al cual se le suma un 9,1% de no inscritos fuertemente interesados, con lo cual se relativiza considerablemente la representación de apatía y despolitización que se cierne espontáneamente sobre este grupo. En tal sentido, se puede hipotetizar que al interior de los no inscritos existe un segmento importante de personas que siguen de modo episódico e intermitente la cotidiana competencia que tiene lugar en el campo político, admitiendo presumiblemente prejuicios acerca de los actores políticos (“son corruptos”, “son egoístas”), pero permaneciendo eventualmente disponibles para la intensificación del interés por la política.

No cabe duda que hay allí un verdadero desafío para los profesionales de la política, cual es desplegar estrategias de pedagogía cívica y política apostando a la existencia de disposiciones, predisposiciones y sistemas de percepción del espacio político ciertamente débiles y eventualmente sesgados, pero que pueden encontrarse en el origen –casi a modo de virtualidad- de comportamientos políticos más activos mediando determinadas condiciones de posibilidad. Al respecto, cabría interesarse en estos segmentos de los no inscritos en coyunturas políticas de crisis o de movilización social (por ejemplo en la forma de huelgas o manifestaciones con fuerte visibilidad social), aun cuando el desafío para una política de calidad que toma en serio el ideal de participación consiste en incentivar el tránsito desde esquemas de seguimiento y percepciones intermitentes y sesgadas de la política hacia formas más activas, constantes y duraderas. Dicho en otras palabras, segmentos muy importantes de los no inscritos en los registros electorales exhiben competencias políticas potenciales, y se encuentran muy lejos de la representación establecida de individuos apáticos, indiferentes y despolitizados.

Hacia una política de mejor calidad: algunas modalidades públicas de tratamiento de la brecha democrática

Cualquier tipo de intervención correctora de esta brecha democrática a través de la acción pública debe asentarse de modo realista en las propiedades generales del campo político y en un interés y seguimiento del juego político que dista mucho de ser racional, regular y constante por parte de los ciudadanos comunes y corrientes. En tal sentido, una eventual acción pública correctora de esta brecha democrática, tendiente a mejorar la calidad de la actividad política, debe en primer lugar relativizar, o si se prefiere atenuar, el carácter profesional de los agentes políticos y de sus prácticas, particularmente a través de medidas que reduzcan e, idealmente, eliminen las ocasiones y los riesgos de “contaminación” de la lógica democrática del campo político por intereses privados (especialmente los que se encuentran localizados en las regiones económicas del espacio social), o de redefinición del interés público o del bien común por intereses particulares. Participan de esta acción pública correctora medidas y tecnologías cuyo efecto es transparentar la actividad política, por ejemplo:

- establecimiento preciso y periódicamente reactualizable de las incompatibilidades de desempeño de la actividad política electiva y de ocupación de determinadas posiciones gubernamentales con el ejercicio de oficios y profesiones particulares;
- Regulación de las lógicas de salida del sector público, especialmente después de haber ocupado posiciones estratégicas o sensibles en los sectores económicos gubernamentales, y de entrada al ámbito privado, generalmente empresarial;
- junto al financiamiento público de las campañas electorales finalmente materializado en Chile¹⁸, cabe introducir un sistema de financiamiento público de la actividad política propiamente tal, regulando y transparentando los mecanismos privados de financiamiento;
- en el ámbito parlamentario, considerando el fuerte y paulatino deterioro de la credibilidad del parlamento (especialmente de la Cámara de Diputados) según todas las encuestas de opinión existentes en Chile, resulta importante no sólo hacer formalmente público sino solemnizar la oficialización del reajuste anual del sistema de remuneraciones (la “dieta”) de los parlamentarios, a través de prácticas de pedagogía cívica mediante las cuales se persuade y explican los fines de dicho sistema de remuneraciones;
- introducir la obligatoriedad de la rendición pública y solemne de cuentas anual de la actividad de cada autoridad política unipersonal electa (en el sistema político chileno, Presidente –ya establecido a través del mensaje del 21 de mayo-, Senadores, Diputados y Alcaldes);
- introducir el referendun de revocación del mandato electivo en situaciones calificadas;
- reducir la posibilidad de ser reelecto diputado a tres períodos, senador a dos períodos y alcalde a tres períodos.

Se trata de un conjunto de medidas cuyo resorte es el reconocimiento del carácter profesionalizado de la actividad política y diferenciado del campo político, pero que apuntan a mejorar el desempeño político a través de acciones públicas marcadas por el sello de la transparencia y la *horizontalidad* de la relación entre el representante y el representado.

Por otra parte, reconociendo el carácter deseable de la participación política de los ciudadanos comunes y corrientes, así como su episódico, intermitente o simplemente inexistente interés por la política, una acción

¹⁸ Aunque con muchas dudas al momento de redactar estas líneas, ya que se ignora si será debidamente aumentada la planta profesional del Servicio de Registro Electoral dependiente del Ministerio del Interior, la agencia gubernamental encargada de supervigilar todos los componentes del sistema de financiamiento público y privado, castigando las violaciones e infracciones a la ley, lo cual supone la capacidad técnica de detectarlas.

pública correctiva sólo puede intervenir sobre los *incentivos* para la participación, especialmente en el plano electoral:

- reduciendo los costos (en tiempo y energía) para la inscripción en los registros electorales, transitando hacia un sistema de inscripción automática;
- reduciendo los aspectos coercitivos de la participación electoral, eliminando la obligatoriedad tanto del voto como de la vocalía de mesa, lo cual supone transitar (como ya lo han hecho la casi totalidad de las democracias europeas) hacia un sistema remunerado de ejercicio de la función de vocal de mesa, o de compensación de dicho desempeño a cambio de dos o tres días libres;
- regulando la difusión de los resultados de las encuestas de opinión y la producción de dichos estudios, mediante la obligatoriedad de dar a conocer enteramente y de modo perfectamente transparente los respectivos diseños muestrales, con sus ventajas y límites;
- multiplicando, desde el ámbito local hasta el nacional, los esquemas de democracia directa y semi-directa: plebiscitos, referendums de iniciativa popular, consultas no necesariamente vinculantes, presupuestos participativos.

Estas dos clases de acciones públicas correctivas, la primera en el espacio profesionalizado, diferenciado, autonomizado y especializado de la actividad política, y la segunda en el ámbito profano de ciudadanos muy desigualmente atentos e interesados por la política, no pueden pretender colmar definitivamente la contemporánea brecha democrática que separa a representantes y representados. De modo más realista, y por tanto más eficaz, estas dos clases de medidas propenden a reducir la brecha, induciendo lógicas más horizontales de ejercicio de la actividad política, y promoviendo, junto a la participación política y especialmente electoral, esquemas deliberativos que se inscriben en la naturaleza de la democracia, pero que se traducen actualmente en verdaderas carencias del funcionamiento democrático rutinario.